



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MINUTA N° CIGYND/05/2022

Minuta de la Sesión N°05 de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas del 25 de mayo de 2022 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buenas tardes a todas y todos les doy la más cordial bienvenida, Consejeras y Consejero Electorales, representantes de los partidos políticos y Encargada de Despacho de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto.

Vamos a dar inicio a la Sesión N°05 con carácter de Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para el día hoy 25 de mayo de 2022 para las 12:00 PM (doce horas) toda vez que mediante oficio número SE/0799/2022 del día 3 de marzo del presente año en el que el Ingeniero Juan de Dios Álvarez Ortiz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral, habilitó a la Licenciada Rosa Isela Villarreal Hernández, auxiliar de la Secretaría Ejecutiva, para que actúe como Secretaria Técnica en funciones en las sesiones de las comisiones del Consejo General de este Instituto.

Por lo que, en primer término, solicitó a la Secretaría Técnica en funciones de la Comisión tenga bien retroalimentar algunas consideraciones importantes que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la presente sesión. Adelante Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, buena tarde a todas; para el correcto desarrollo de la presente sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le sea concedido el uso de la voz inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra levantando la mano antes de concluir cada intervención.

La Presidencia de la Secretaría Técnica podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia solicitará el sentido del voto a cada una de las Consejeras y Consejeros integrantes.

Es importante seguir las recomendaciones previamente señaladas con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la presente sesión.

Y en caso de que alguno de los integrantes de esta Comisión tenga algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o la liga de la página electrónica proporcionado se encontraba activo mientras dure la transmisión.

En caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces que sean necesarias; son las consideraciones Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en funciones, le solicito, por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum para sesionar.

Lista de asistencia.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, a continuación, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL PRESENTE

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL PRESENTE

LIC. ROSA ISELA VILLARREAL HERNÁNDEZ
SECRETARIA TECNICA EN FUNCIONES PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

La Secretaria Técnica en Funciones: Por las representaciones de partidos políticos.

LIC. LIDIA YANETTE CEPEDA RODRÍGUEZ
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL AUSENTE

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSUR
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AUSENTE

C. MARÍA TERESA ROMERO VELÁZQUEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PRESENTE

LIC. MILAGROS GUADALUPE CHARLES BERRONES
PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTE

LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME
PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO PRESENTE

LIC. AGUSTÍN JAIME RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO PRESENTE

LIC. JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO
PARTIDO MORENA PRESENTE

MTRA. LIDDA CONSUELO DELGADO CORTINA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD
DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN PRESENTE

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

La Secretaria Técnica en Funciones: Consejera Presidenta le informo que se encuentran presentes cuatro Consejeras Electorales y un Consejero Electoral que integran esta Comisión, así como cuatro representaciones de partidos políticos hasta este momento, de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación.

En este momento se encuentra ingresando la representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México: Gracias presente, buen día a todas y a todos.

La Secretaria Técnica en Funciones: Buen día, gracias y en total, las representaciones de los partidos políticos hasta este momento son cinco, por lo tanto, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Técnica en funciones, una vez declarado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día. Secretaria Técnica en funciones conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 1, del Reglamento de Sesiones de este Instituto, le solicito poner a consideración la dispensa de lectura del orden del día, así como de su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el orden del día.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, esta Secretaría Técnica en funciones pone a la consideración de los integrantes de esta Comisión la dispensa de lectura, así como el contenido del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación. De no haber observaciones, se someten a votación ambas cuestiones, realizando la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor

Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por unanimidad, con cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la dispensa de lectura del orden del día, así como de su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°04 de fecha 28 de abril de 2022;
- III. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión; y
- IV. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en funciones. Le solicito sea tan amable de proceder al desahogo del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, previo a ello y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

esta Comisión con anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica en funciones consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

La Consejera Presidenta: Por favor, Secretaria Técnica en funciones, someta a la aprobación de las Consejeras y Consejeros Electorales la dispensa de la lectura que propone.

La Secretaria Técnica en Funciones: Gracias Consejera Presidenta, se pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales la dispensa de lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

No habiendo consideraciones, tomaré la votación nominativa solicitándole sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejera Presidenta Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.

Doy fe Consejera Presidenta de que hay aprobación por unanimidad, con cinco votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en funciones, le solicito proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°04 de fecha 28 de abril de 2022.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el segundo punto del orden del día, se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Minuta N°04, de fecha 28 de abril de 2022.

La Consejera Presidenta: Muy bien, se pone a consideración de las y el integrante de esta Comisión el proyecto de minuta de referencia por si alguien desea hacer uso de la voz.
De no haber comentarios, Secretaria Técnica en funciones, le solicito someta a votación el proyecto de minuta considerada en el presente punto del orden del día por favor.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros Electorales se somete a su aprobación el proyecto de minuta de la cuenta, realizando la votación de manera nominativa.

Consejera Presidenta Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor
Consejero Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejera Lic. Deborah González Díaz, a favor.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de minuta ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en funciones, le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el tercer punto del orden del día se refiere al informe que rinde la Presidencia de la Comisión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en funciones. En términos de lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades de esta Comisión realizadas del 1 al 30 de abril del presente año, daré una reseña del informe que previamente les fue circulado. El informe que se presenta se estructura conforme a los ejes y programas del Plan de Trabajo del ejercicio actual.

Primeramente, daré cuenta que el día 12 de abril, con el objetivo de visibilizar a los grupos de atención prioritaria, se realizó la grabación del programa Diálogos por la Igualdad con el tema visibilizar grupos en situación de discriminación, contando con la participación de la Maestra Marisol Vázquez Piñón, de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral.

Este programa corresponde a la edición N°2 de Diálogos por la Igualdad; el día 25 de abril se llevó a cabo la Conferencia “Los retos de las mujeres en los cargos públicos” contando con la ponencia de la Maestra Gabriela María de León Farías, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, con el objetivo de visibilizar la lucha de las mujeres para acceder a los cargos públicos y fortalecer su participación en el ámbito electoral.

En apego al Plan Operativo de la Red de Comunicación entre mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas se llevó a cabo el Conversatorio “Entre techos de cristal y pisos pegajosos” dirigido a las mujeres de los Consejos Distritales Electorales de Tamaulipas, aquí doy cuenta que actualmente en esta Red contamos con 61 mujeres inscritas, lo cual representa el 75% del total de mujeres que laboran en los órganos desconcentrados del IETAM, en el presente Proceso Electoral.

Por cuanto hace a la “Red de mujeres electas” a la fecha contamos con 29 mujeres inscritas, de las cuales una se desempeña como Presidenta Municipal, 2 son sindicadas, 3 diputadas, 23 regidoras aquí es importante mencionar que, a la fecha, todas las mujeres que fueron electas a un cargo de elección popular en el pasado Proceso Electoral y que se encuentran actualmente desempeñándolo, han sido invitadas a adherirse a la “Red de mujeres electas”. Actualmente nos encontramos en la fase de seguimiento de las invitaciones entregadas y con acciones de difusión.

En el informe, ustedes podrán observar los municipios y los los partidos políticos del del cual representan las mujeres que se encuentran inscritas hoy en día en la Red.

Por cuanto hace a las actividades del Observatorio de Participación Política de las mujeres en Tamaulipas, se llevó a cabo la Sesión N°05 con carácter de Ordinaria, en la cual las instituciones observadoras permanentes, la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal Electoral, el Instituto de las Mujeres y el Instituto Electoral de Tamaulipas, rindieron informes de las acciones llevadas a cabo en los meses de febrero abril del presente año.

En esa misma fecha, de conformidad con las acciones implementadas en el Plan de Trabajo del Observatorio, se llevó a cabo el “Foro fortaleciendo la agenda de la mujer en Tamaulipas”, en el cual se contó con la participación de las instituciones integrantes permanentes del Observatorio, representaciones de partidos políticos, medios de comunicación, consultoras y asociaciones civiles,



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

con un total de 14 participantes. Aquí quiero agradecer la participación de cada una y cada uno de ellos en este foro de fortaleciendo la agenda de la mujer en Tamaulipas.

De las campañas permanentes con las que contamos en el Instituto, a través del portal institucional y las redes sociales, se compartió la infografía referente al Día Naranja, campaña de la Organización de las Naciones Unidas para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres. Asimismo, con el objetivo de dar a conocer la actualización de la Guía para atender la violencia contra las mujeres en razón de género, se realizó la publicación en el micrositio violencia política, que se encuentra en el portal del Instituto.

(Texto del informe circulado)



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN 01 al 30 de abril de 2022



Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez
Consejera Presidenta de la Comisión

Mayo de 2022



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

CONSEJERÍAS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRMINACIÓN

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Presidenta

Mtro. Eliseo García González

Integrante

Lcda. Italia Aracely García López

Integrante

Mtra. Marcia Laura Garza Robles

Integrante

Lcda. Deborah González Díaz

Integrante

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Introducción

El reconocimiento pleno de la ciudadanía de las mujeres en México se alcanzó el 17 de octubre de 1953 cuando se les reconocieron sus derechos para votar y ser votadas. Sin embargo, el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular fue lento y limitado, siendo excluidas del ámbito público por causas estructurales y culturales.

En 2014, la reforma político-electoral constitucional y legal incorporó en nuestro país el principio de paridad, el deber de los partidos políticos de buscar la participación efectiva de ambos géneros en la postulación de candidaturas, así como diversas disposiciones que otorgaron una serie de atribuciones a las autoridades electorales para garantizar su debida aplicación; es por ello que el Instituto Electoral de Tamaulipas, como depositario de la autoridad electoral en el Estado y responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, tiene la encomienda de garantizar a ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos político-electorales, a través de acciones que permitan contiendas electorales equitativas y en contextos libres de violencia que promuevan la participación política de las mujeres.

En este sentido, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, con base en su Plan Anual de Trabajo, da seguimiento a las actividades realizadas para el cumplimiento del principio de paridad de género y de las diversas actividades para el fortalecimiento de la cultura de la igualdad y la no discriminación.

Marco Normativo

En términos de lo establecido en los artículos 115 y 120 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, que establece las atribuciones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades relativas a las tareas de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, realizadas durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2022.

Actividades realizadas

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo las siguientes acciones, dentro de los ejes temáticos y programas señalados:

1. Paridad

1.2. Promoción para alcanzar la Paridad, Igualdad y No Discriminación

1.2.1. Coordinación con UCS para la difusión mensual de las acciones en materia, en las redes sociales institucionales

1.2.1.1. Difusión de eventos

De conformidad con las acciones llevadas a cabo en materia de igualdad, no discriminación y prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, durante el mes de abril, a través de las redes sociales institucionales se difundieron banners de eventos realizados competencia de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

1.2.2. Acciones de promoción en radio y televisión

1.2.2.1. Diálogos por la Igualdad

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Con el objetivo de visibilizar a los grupos de atención prioritaria, proteger sus derechos y garantizar que puedan alcanzar participar en condiciones de igualdad en el ámbito político; el día 12 de abril se realizó la grabación del programa “Diálogos por la Igualdad”, con el tema “Visibilizar grupos en situación de discriminación”, contando con la participación de la Mtra. Marisol Vázquez Piñón, Subdirectora de Investigación y Formación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, llevando la transmisión a través de las redes sociales institucionales, la emisión No. 02 el 20 de abril.

2. Igualdad y No Discriminación

2.3. Fortalecimiento de la Igualdad y No Discriminación Institucional

2.3.1. Desarrollo de cursos de capacitación a integrantes de los Consejos Electorales

2.3.1.1. Conversatorio “Entre techos de cristal y pisos pegajosos”

El 30 de abril, en apego al plan operativo de la “Red de Comunicación entre Mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas”, se llevó a cabo el Conversatorio “Entre techos de cristal y pisos pegajosos”, dirigido a las mujeres de los consejos distritales electorales de Tamaulipas.

3. Liderazgo político de las mujeres

3.1. Realización de las actividades implementadas en el Plan Anual de Trabajo del Observatorio, responsabilidad del IETAM

3.1.1. Sesión No. 05 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

El día 29 de abril de 2022, se llevó a cabo la sesión No. 05 ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, en la cual las instituciones observadoras permanentes, siendo la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, rindieron informes de las acciones llevadas a cabo en los meses de febrero a abril de 2022, en torno a la promoción de la participación política de las mujeres en Tamaulipas.

3.1.2. Foro “Fortaleciendo la agenda de la Mujer en Tamaulipas”

De conformidad con las acciones implementadas en el Plan de Trabajo 2021 – 2022 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, en coordinación con las observadores y observadores permanentes e invitados, se llevó a cabo el Foro “Fortaleciendo la agenda de la Mujer en Tamaulipas”, en el cual se contó con la participación y temas siguientes:

Tema: Balance de paridad en Tamaulipas

Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez

Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del IETAM Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas

Tema: La prevención de la violencia de género, desde las aulas

Mtra. Blanca Hernández Rojas

Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas

Tema: El reto de los Partidos Políticos en la Prevención de la Violencia Política por Razones de Género

Lcda. Ibeth Quintá Álvarez

Directora Jurídica y de Atención del Instituto de las Mujeres de Tamaulipas

Tema: Inclusión de la Mujer en la Vida Laboral

Presenta: **Lcda. Laura Castro Buenrostro**

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

<p>Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado</p> <p>Tema: Paridad en la representaciones propietarias y suplentes de los partidos políticos ante las diferentes Instancias Electorales Presenta: Lcda. Esmeralda Peña Jácome Representante del Partido Verde Ecologista de México</p>
<p>Tema: Pasos firmes en la Agenda Política de las Mujeres Presenta: Lcda. Edith Gabriela Paz Compeán Representante del Partido Acción Nacional</p>
<p>Tema: La inclusión de la paridad de género a nivel local Presenta: Mtra. Emilia Vela González AMPROVIC AC</p>
<p>Tema: Violencia contra las mujeres y participación política Presenta: Lcda. Aleida Gutiérrez Candiani Centro de Investigación, Capacitación y Atención para el Desarrollo Social, AC (CICADES)</p>
<p>Tema: Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible avances en su implementación Presenta: Mtra. Aida Zulema Flores Peña AMPRAC AC</p>
<p>Tema: Aplicación de protocolos con perspectiva de género en el manejo de la información institucional Presenta: Lcda. Luz Elena Hernández Niño, Lcda. Dora Alicia de la Cruz García Red Estatal de Mujeres Periodistas</p>
<p>Tema: El municipio. El gran reto para garantizar el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres Presenta: Mtra. Blanca Zayonara Páez Olvera Consultora</p>
<p>Tema: Necesidad de Protocolos de Atención a Mujeres Víctimas de Acoso en el Servicio Público Presenta: Lic. Everardo Valdez Torres Consultor</p>
<p>Tema: Aplicación de protocolos con perspectiva de género en el manejo de la información institucional Presenta: Lcda. Luz Elena Hernández Niño, Red Estatal de Mujeres Periodistas</p>
<p>Tema: Garantías de Seguridad a mujeres durante la Jornada Electoral Presenta: Lcda. Karina Guadalupe Pineda Trejo Sociedad Tamaulipeca por una Mejora en la calidad de vida</p>

4. Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1. Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.1. Ejecutar campañas de información sobre la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

El día 25 de marzo, a través del portal institucional y las redes sociales institucionales se compartió la infografía referente al “Día Naranja”, campaña de la Organización de las Naciones Unidas, para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

4.1.2. Redes de comunicación para detectar casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.2.1. Red de Mujeres Electas

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Mediante guías regionales de paquetería, durante el mes de abril, se hicieron llegar invitaciones a las presidentas municipales, regidoras y síndicas de 9 municipios para adherirse a la Red de Mujeres Electas, así como el Plan operativo y el formato de incorporación. Con esta acción se ha extendido invitación a la totalidad de las mujeres electas del estado de Tamaulipas a incorporarse a la Red para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Contando a la fecha con 29 mujeres que se han incorporado a la Red, desempeñando los cargos como se mencionan:

Municipio	Cargo	Partido Político o Candidatura Independiente
Altamira	Regidora	PES
Miguel Alemán	Síndica	PAN
Gustavo Díaz Ordaz	Regidora	PT - morena
Miguel Alemán	Regidora	PAN
Nuevo Laredo	Regidora	morena
Mier	Regidora	PAN
Mier	Regidora	PAN
Guerrero	Presidenta Municipal	PRI
Guerrero	Regidora	PVEM
Guerrero	Regidora	PAN
Guerrero	Regidora	PRI
Guerrero	Regidora	PRI
Nuevo Laredo	Diputada	PAN
Reynosa	Regidora	morena
Altamira	Síndica	morena
Jaumave	Regidora	PAN
Antiguo Morelos	Regidora	PRI
Madero	Diputada	morena
Victoria	Regidora	morena
Victoria	Diputada	PAN
Tula	Regidora	PRI
Victoria	Regidora	Movimiento ciudadano
Victoria	Regidora	PAN
El Mante	Regidora	PVEM
El Mante	Regidora	PAN

Así mismo, en atención al calendario establecido, el 08 de abril, se remitió el primer informe trimestral correspondiente al período del 28 de febrero al 31 del mes de marzo, relativo a las actividades realizadas en la “Red de Mujeres Electas Edición 2022” del Instituto Electoral de Tamaulipas para dar seguimiento a los casos de violencia política en razón de género en el ejercicio del cargo.

4.1.2.2. Red de Comunicación entre Mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

Con el objetivo de generar un canal de comunicación entre las mujeres que integran los órganos desconcentrados del Instituto, para prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género y, en su caso, orientar y atenderla, se cuenta a la fecha con 61 mujeres inscritas en la “Red de Comunicación entre Mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas”, con las cuales se comparte información y eventos de liderazgo, participación política y violencia política contra las mujeres por razón de género.

4.1.2.3. Red Nacional de Candidatas Tamaulipas

El 18 de abril, se remitió el primer informe quincenal de las actividades realizadas en la “Red de Comunicación entre Candidatas a Cargos de Elección Popular y el Instituto Electoral de Tamaulipas”, para dar seguimiento a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género correspondiente al período del 1 al 15 de abril de 2022 dando cumplimiento al calendario establecido.

4.1.3. Diseño y actualización de herramientas para la Prevención y Atención de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.3.1. Micrositio de violencia política contra las mujeres en razón de género

En el mes de abril, se actualizó el micrositio de violencia política contra las mujeres en razón de género de este Instituto Electoral, con el objetivo de brindar información de manera oportuna.

4.1.3.2. Guía para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en Tamaulipas

Con el objetivo de dar a conocer la actualización y rediseño de la Guía para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en Tamaulipas, durante el mes de abril, realizó la publicación en el micrositio de dicho documento con el objetivo de brindar a la ciudadanía un material didáctico actualizado.

4.1.4. Mesas de diálogo, foros, cursos o talleres en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

4.1.4.1. Conferencia “Los retos de las mujeres en los cargos públicos”

El día 25 de abril, se llevó a cabo la Conferencia “Los retos de las mujeres en los cargos públicos”, contando con la ponencia de la Mtra. Gabriela María de León Farías, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, con el objetivo de visibilizar la lucha de las mujeres para acceder a los cargos públicos y fortalecer su participación en el ámbito político electoral.

4.2. Vinculación interinstitucional para la igualdad y no discriminación

4.2.1. Actualización, seguimiento, recopilación, análisis y difusión de las sentencias y criterios de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Salas regionales del TEPJF, INE, TRIELTAM y otras instituciones

4.2.1.1. Acciones afirmativas para Grupos de Atención Prioritaria

Mediante el oficio No. IMEPAC7SE/JMHR/502/2022, el Lic. Jesús Homero Murillo Ríos, Secretario Ejecutivo del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, solicitó

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

información referente a la incorporación de acciones afirmativas dirigidas a los Grupos de Atención Prioritaria en el Estado de Tamaulipas, compartiéndose la información correspondiente en apego al Reglamento de Paridad, Igualdad y No Discriminación para la Postulación e Integración del Congreso del Estado y Ayuntamientos de Tamaulipas, modificado mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-98/2022, en el cual se contemplan dichas acciones afirmativas.

4.2.1.2. Investigación VPCMRG

A través el Memorándum SE/M012/2022 de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, el 14 de abril, traslada copia del oficio IEE/DJ-1493/2022, signado por la Encargada de despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Puebla, en el que solicitó información relacionada a un URL específico y datos relacionados a su localización, por la probable comisión de Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres.

Al respecto, y después de verificar en los archivos de la UIGyND, no se encontró el URL específico de donde deriva el nombre del perfil de la cuenta de Facebook en búsqueda, así como tampoco algún otro dato personal o que indique el inicio de investigación respecto de dicho perfil de Facebook.

4.2.1.3. Formato 3 de 3 contra la violencia

El 21 de abril, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (UTVOPL) del Instituto Nacional Electoral (INE), se recibió el oficio INE/UTVOPL/212/2022, en el cual se hacía referencia a los Lineamientos contenidos en el artículo 32 para que los Partidos Políticos Nacionales y, en su caso, partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género, aprobados mediante Acuerdo INE/CG517/2020 del Instituto Nacional Electoral; solicitando información relativa al formato 3 de 3 contra la violencia para el Proceso Electoral 2021 – 2022 en Tamaulipas, misma que fue compartida con la UTVOPL.

La Consejera Presidenta: Sería cuanto al informe que se presenta en esta comisión, consultaría a las y los integrantes si ¿alguien desea hacer uso de la voz en este punto?

De no haber intervenciones, solicitó la Secretaría Técnica en funciones proceda al desahogo del siguiente punto.

V. Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a asuntos generales.

La Consejera Presidenta: En este punto queda abierto este el punto de asuntos generales, por si ¿alguien integrante de esta Comisión desea tratar algún tema, algún asunto?

De no ser el caso, a mí me gustaría mencionar que el día de hoy, 25 de mayo es el día es día naranja. En este sentido, hago la invitación a unirnos y poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. En este sentido, hagamos conciencia sobre este problema que cada día va en aumento.

También quiero hacerle la hacerles la invitación a todas y todos a seguir el programa Diálogos por la Igualdad en su edición N°03, el día de hoy con el “Tema Participación sin discriminación”, en este programa tenemos como invitada a la Licenciada Ruth Francisca López Gutiérrez, ella es Directora General del Instituto de las personas con discapacidad en la Ciudad de México. El programa está



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

siendo transmitido a través de las diferentes redes sociales del Instituto Electoral de Tamaulipas, por lo que se les extiende una invitación para que podamos darle seguimiento.

Si no hay otro asunto que tratar en Asuntos generales, le solicito a la Secretaría Técnica en funciones continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica en Funciones: Con gusto, Consejera Presidenta le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Técnica en funciones, una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, siendo las 12:19 PM (doce horas con diecinueve minutos) del día 25 de mayo de 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchísimas gracias a todas y todos por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 06, DE FECHA 20 DE JUNIO DEL 2022, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES Y LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.